

La organización sociopolítica

La organización sociopolítica de los mexicas era jerarquizada y estaba organizada para responder a las necesidades de un poderoso imperio. En el ámbito social existían dos clases diferenciadas: los **macehualtin**, o gente común, y los **pipiltin**, o nobles; su pertenencia se fijaba por herencia. Los primeros eran trabajaban como agricultores, artesanos y en el comercio. Los nobles se dedicaban a las distintas funciones de gobierno: administración, justicia, ejército y religión.

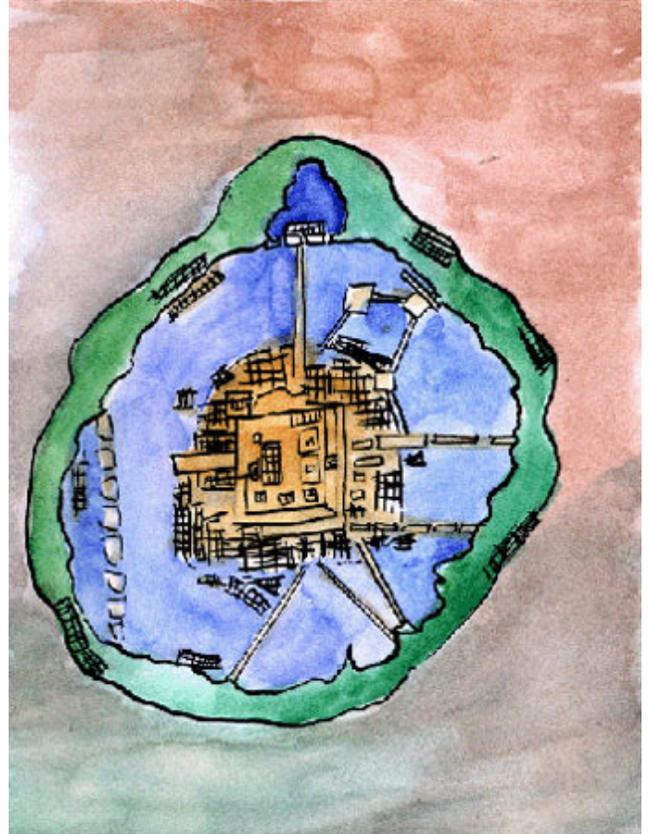
Además del trabajo, otra diferencia entre **macehualtin** y **pipiltin** se marcaba con base en el tributo. La gente común debía pagar tributo al gobierno central en forma de trabajo y entregar los excedentes o sobrantes de su producción. Los nobles no pagaban tributo, administraban la riqueza y eran los principales beneficiarios del sistema.

Los nobles tenían poder político, riqueza y prestigio, situación que justificaban argumentando que sus funciones eran sumamente arduas; en otras palabras, el tributo que exigían era considerado como el pago a su duro trabajo político-religioso.

Según establecían los nobles, el poder venía de dos fuentes principales: en el plano mítico, **Quetzalcóatl** les había heredado el cargo; en el plano terrenal, decían descender de una larga cadena de personajes distinguidos. Tales herencias las reforzaba el hecho de que asistían a escuelas especiales, el **calmecac**, en donde eran educados de forma esmerada y estricta. La gente común asistía a otra escuela, el **tepochcalli**.

Las funciones que desempeñaban los **pipiltin** no eran hereditarias pero sí vitalicias, es decir, las ejercían hasta la muerte. Cada función tenía tributos asignados y además podían recibir beneficios adicionales del **emperador o tlatoani**, ya fuera por méritos en el gobierno o en la guerra.

Existía también la **esclavitud**, pero no tuvo un peso económico realmente importante. Un individuo se volvía esclavo o **tlacotli** pagarse o pagaba sus deudas o cometía algún delito grave. Tenía que trabajar y al terminar de pagar sus deudas o condena recuperaba la **libertad**.



En el terreno político, los principales cargos y puestos se resumen de la siguiente forma:

- **Emperador o *tlatoani*.** Máximo representante del poder político y máximo sacerdote. Este cargo lo heredaba un sucesor integrante de la familia real, sucesión en la que intervenían otros nobles y sacerdotes. La experiencia y sus hechos militares eran elementos que se consideraban con mucho cuidado en la elección.
- **Consejero o *cihuacóatl*.** Era el principal consejero o asesor del *tlatoani* y al mismo tiempo era el juez supremo.
- **Generales.** En una sociedad militarista e imperial los generales ocupaban una posición social muy reconocida. Había cuatro generales principales, encargados del orden de cada uno de los sectores de la ciudad de *Mexico-Tenochtitlan*.
- **Nobles o *pipiltin*.** Políticamente tenían la función de recolectar tributos y eran, además, los gobernadores de provincias o localidades, según su jerarquía. Los cargos políticos no se heredaban, a diferencia de los títulos y las tierras.
- Los ***macehualtin* y los *tlacotli*** no ejercían cargos políticos, administrativos o militares.